

ACTA SESION DIRECTORIO CRDP N° 04/ AÑO 2015



En Valdivia, con fecha 01 de junio de 2015, siendo las 15:00 hrs. y en sus dependencias, ubicada en calle Esmeralda N° 643, comuna y ciudad de Valdivia, tiene lugar la **SESIÓN N° 04** del año 2015 del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo Los Ríos, levantándose la presente acta, que, junto a los asistentes, suscribe y certifica la señora Viviana Leiva Muñoz, en su calidad de Secretaria del Directorio.

Asistieron a la reunión los siguientes Directores:

Señor Egon Montecinos Montecinos, Presidente del Directorio
Señora Ana Sáez Rodríguez
Señora Ana María Bravo Castro
Señor Ramón Castillo Pacheco
Señor Jorge Alvial Pantoja
Señora Laura Bertolotto Navarrete
Señora Claudia Lopetegui Moncada
Señor Juan Carlos Miranda Castillo
Señor Pablo Szmulewicz Espinoza
Señor Ricardo Millán Gutiérrez
Señor Miguel Ramírez Carvajal
Señora Viviana Leiva Muñoz

Además, asiste un representante del Consejo Regional, Consejero Ítalo Martínez, y los siguientes profesionales de la Corporación: Eduardo Vodanovic y Jeanette Jaramillo.

Los miembros del Directorio individualizados, cumpliendo con el quórum exigido en los estatutos vigentes de la Corporación, se propusieron abordar los siguientes temas durante la sesión.

Tabla:

- 1.- Lectura Acta anterior.
- 2.- Propuesta definitiva de actualización Directorio.
- 3.- Constancia de Directores que han renunciado.
- 4.- Fijar propuesta de cuota socios (de ingreso y periódica), para proponer a Asamblea de Socios.
- 5.- Encomendar a Gerente que comunique a socios informe de estados de pago de cuotas sociales.
- 6.- Aprobar apertura nueva oficina de CRDP en La Unión.
- 7.- Entrega de Borrador de Memoria a Directores.
- 8.- Otros/Varios.



Lectura y aprobación Acta anterior:

Se leyó el acta de la sesión anterior, verificada el día 28 de abril de dos mil quince, la que fue ratificada en los términos expuestos, sin observaciones, por la unanimidad de los señores Directores presentes.

Acuerdos:

Se certifica que durante la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos, con la decisión que a continuación se indica:

Acuerdo 1: Se aprueba por unanimidad de los presentes, sugerirle a los Socios de la Corporación que, en próxima Asamblea General de Socios, a realizarse el día 23 de junio de 2015, decidan formalmente efectuar, a la brevedad posible, actualización pendiente del directorio, en el sentido de volver a convocar a los estamentos correspondientes para que designen de forma directa o indirecta a sus directores (según sea el caso), y se lleven a cabo las designaciones de estilo que –por su naturaleza- puedan efectuarse durante la misma Asamblea General, en base a lo establecido en los Estatutos vigentes.

Se acuerda plazo de tres meses para culminar procedimiento actualización Directorio, a contar de la realización de próxima Asamblea General Ordinaria de Socios, con posibilidad de ampliar dicho plazo por igual periodo, previo acuerdo de Directorio.

Acuerdo 2: Se aprueba por unanimidad de los presentes convocar a Asamblea General *Extraordinaria* de Socios para el día 23 de junio de 2015, cuyos temas a tratar será la designación parcial del nuevo Directorio, realizándose las designaciones directas e indirectas que sean procedentes, según los estatutos vigentes.

Su hora de inicio será a las 16:00 hrs. aproximadamente, o en un margen razonable de tiempo posterior, dependiendo de la hora de término de la Asamblea Ordinaria que le antecede, convocada para igual día.

Acuerdo 3: Se aprueba por unanimidad de los presentes, encomendar al Gerente General que comunique a los estamentos representantes de los Municipios y Universidades la necesidad de actualizar sus ternas con candidatos al Directorio, en el sentido de confirmar los candidatos señalados en su oportunidad o actualizar las terna si la decisión original ya no fuera representativa del estamento.

Acuerdo 4: Se acuerda por unanimidad de los presentes proponer a la Asamblea General la siguiente cuota social y de incorporación:

-Cuota social regular: ½ U.F.

-Cuota de Incorporación: 10 U.F.



Acuerdo 5: Se acuerda por unanimidad de los presentes aprobar apertura nueva oficina de CRDP en la comuna de La Unión, para lo cual el Gerente General deberá solicitar al Core los recursos respectivos, justificando adecuadamente la utilidad que la nueva oficina tendrá para la Corporación.

Se indica que idealmente se debe propender a tener profesionales permanentes en la nueva oficina.

Constancias:

Constancia 1: Se deja constancia que a la fecha han renunciado formalmente dos Directores y un Socio:

Directores renunciados:

-Don Guillermo Schwarzenberg, quien originalmente había sido designado -en tanto persona natural- por el Core. No tiene suplente.

-Don Augusto Grob. Se plantea la duda si su designación original como Director fue en su calidad de representante de la Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco (Institución Socia de la CRDP) o, en cambio, si fue designado en igual condición que el Sr. Schwarzenberg (es decir, como persona natural designada por el Core). Se encomienda a Gerencia verificar tal aspecto en los registros de la Institución. Tampoco tiene suplente.

[Nota: Con posterioridad a la sesión, se verifica que el Sr. Augusto Grob, en efecto, fue designado Director por el Core, en tanto persona natural. Su renuncia -dado el tenor de la carta que la comunica- atañe únicamente a su persona, y no a la Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco, la cual es Socia activa de la CRDP].

Socio Renunciado:

-Cámara Chilena de la Construcción (CCHC).

Constancia 2: Se deja constancia que Gerente General comunicó a la brevedad estado de pago de cuotas sociales a los Socios vigentes, indicando además las consecuencias estatutarias de no estar al día en los pagos al momento de la Asamblea Ordinaria.

Constancia 3: Se deja constancia que se hizo entrega a cada Director presente del borrador de la Memoria anual ("Balance, Inventario y Memoria de la Ejecución presupuestaria 2014"). Los Directores deberán hacer observaciones al documento, previo a su aprobación, la cual deberá realizarse en próxima sesión de Directorio, el día viernes 19 de junio de 2015, a las 15:00 hrs., en dependencias de la CRDP.

Sin más temas que tratar, se da por terminada la sesión a las 16:35 hrs.

EGON MONTECINOS MONTECINOS
Presidente Directorio

ANA SAEZ RODRÍGUEZ
Directora

JORGE ALVIAL PANTOJA
Director

VIVIANA LEIVA MUÑOZ
Directora

ANA MARIA BRAVO CASTRO
Directora

MIGUEL RAMÍREZ CARVAJAL
Director





JUAN CARLOS MIRANDA CASTILLO

Director



CLAUDIA LOPETEGUI MONCADA

Directora



RICARDO MILLAN GUTIERREZ

Director



RAMON CASTILLO PACHECO

Director



LAURA BERTOLOTTO

Directora



PABLO SZMULEWICZ ESPINOZA

Director